

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

El proyecto de Constitución

El marqués de Estella estudia la ponencia

El presidente del Consejo durante su estancia en Mondariz, ha hecho al redactor de «A. B. C.», Sr. Galinsoga las siguientes manifestaciones:

«El presidente estudia el proyecto de Constitución que, con los retoques acordados en Consejo de ministros, se presentará a la Asamblea; y aunque aún no ha sido fijado juicio total de este proyecto, han merecido su absoluta aprobación algunos puntos esenciales.

Es el primero el de referendar la nueva Constitución por plebiscito, pues cree preferible que el país se pronuncie de manera global por la reforma al nombramiento de diputados que traigan el mandato, no solo de pronunciarse respecto a la Constitución, sino de usar un poder en blanco para decidir sobre casos cuya complejidad y diversidad inmensa es imposible establecer.

Otro de los puntos es la Cámara única.

«Cree el presidente que la Soberanía nacional puede radicar, además de legalmente, de hecho en esa Cámara única, si a ella se consigue llevar una representación genuina de la voluntad popular mediante el sufragio universal en la parte de elección directa, y una representación de las actividades todas del país, mediante los respectivos organismos y entidades. Cuando esa Cámara única no sea un artefacto político al estilo de las Cortes pasadas, el Poder ejecutivo estará en verdad, y con debidas garantías sometido a ella. Esa Cámara única será apolítica porque apolítico lo será el 90 por 100 de sus componentes, al contrario de lo que pasaba antes, en que el 90 por 100, cuando menos, era político, y el 10 restante se encontraba con su sinceridad, con su franqueza, con su juicio claro y equívoco, esparcido en aquel ambiente de ficción, de farsa, que la estructura esencialmente política del Parlamento creaba. El presidente recuerda a este propósito el ambiente de frialdad, casi hostil, y este luego de desplazamiento, que hallaron siempre en las Cortes los llamados ministros técnicos.»

Queda descartado el Senado. El antiguo tendrá adecuada representación en la Cámara única, en la que tendrá las mayores garantías de estabilidad la representación corporativa.

En cuanto a las elecciones, «es absolutamente partidario del Colegio provincial, por lo menos, como órgano elector, dejando una gran parte, una inmensa parte, al Colegio nacional.»

«El Consejo Real será un hecho. ¿Tal y como figura en el proyecto presentado a la Asamblea...? El jefe de Gobierno estima indispensable una institución que asista al Rey, sobre todo en las crisis. Si no existiese, el Poder real se vería aislado para resolver, y tendría que buscar un sustitutivo de ese órgano insustituible, y lo buscaría insustitutamente en las personas que le rodean, incluso en las de intimidad. El Consejo Real será un órgano en la nueva Constitución. ¿Cómo quedará perfilado? Es prematuro vaticinarlo.»

La Censura de Prensa para la Asamblea

«El marqués de Estella me ha dicho que avanza mucho en el examen del proyecto de Constitución, que ya tiene casi terminado, y reunidas las notas que han de servir para formular el juicio completo.

No podía quedar, por mi parte, sin alusión las noticias que se publican estos días acerca de la actitud de los ex-presidentes del Consejo y de las Cámaras en lo relativo a aceptar los puestos de asambleístas que les ofrece el Gobierno. El general Primo de Rivera cree que, en efecto, estamos ante una fase interesante de la renovación próxima de la Asamblea. No ignora el jefe del Go-

bierno la posibilidad de que en la próxima reunión haya una ponencia favorable a la aceptación de aquellos puestos, aunque desconoce, y no aventura cuál será, el designio que prevalezca.

Era natural, en este plano de la conversación, esta pregunta por mi parte:

—Y en caso afirmativo, si van los ex-presidentes, todos o algunos de ellos, a la Asamblea, ¿habrá libertad en la Prensa para publicar lo que ellos, libremente expongan en el salón de sesiones?

La respuesta del dictador ha sido rotunda, no exenta de interés porque se haga pública; a saber:

—El régimen de censura continuará inalterable dentro y fuera de la Asamblea. Los presuntos significados asambleístas estarán, como todos los demás, sometidos a la censura en cuanto a la publicación de sus manifestaciones, si bien la censura—que durará mientras dure el régimen dictatorial—continuará ejerciéndose con gran amplitud de criterio respecto a cuanto sea exposición doctrinaria.»

Patronato del Museo Naval

En cumplimiento del Real decreto de 9 de enero último que creaba un Patronato para el Museo Naval, han sido nombrados presidente y vocales del mismo los señores siguientes:

Presidente señor marqués de Santa Cruz.

Vocales: señor duque de Veragua, almirante de las Indias; don Antonio Ferrer y Ferr, vicealmirante; don Idefonso Sanz Doménech, don Pedro de Novo y Colson, jefe de la Armada retirado y académico de la Real de la Historia; don Antonio Méndez Casal, don Miguel de Azúa y Campos, don José María de Arísteguieta, don Gervasio de Antuña, don Juan Bautista Robert, don Salvador Canals y Vilaró, en representación de las Asociaciones de navieros, y don Santos B. Bollar, en representación de la Asociación de Capitanes y oficiales de la Marina Mercante Española.

Vocal tesorero: don Luis Díez de Pinedo, comisario de la Armada.

Sangrienta huelga minera en Rumania

BUCAREST.—La Agencia Rador dice que ayer, a las seis de la mañana, se declararon en huelga los obreros de la mina «Elena», del valle de Jiu. Dos horas después el movimiento era secundado por el personal de otras minas de carbón, entre ellas las llamadas «Lupeni», «Carola» y «Esteban».

Los huelguistas, en número de 5.800, ocuparon la central eléctrica, en la que permanecieron durante toda la noche, privando de fluido a todo el distrito minero, con lo que dejaron de funcionar los ascensores, las máquinas y las bombas. Se puso así en peligro la vida de muchos obreros que trabajaban en el fondo de algunas minas.

Llegó al lugar de los sucesos el fiscal del rey, escoltado por fuerzas del Ejército. El fiscal pretendió entrar inmediatamente en negociaciones con los obreros; pero éstos se negaron a ello. Cuando el fiscal dirigió la palabra a los huelguistas que ocupaban la central eléctrica, partieron varios disparos de un grupo de obreros contra los soldados, los cuales contestaron a la agresión haciendo varias descargas de fusilería.

Han resultado muertos diez mineros y heridos otros muchos.

La Agencia Rador añade que la huelga ha sido provocada por el descontento que ha causado en algunos distritos mineros el contrato colectivo de trabajo y que los sucesos no tienen, en modo alguno, carácter comunista.

El Rey en el Escorial y en el Pardo

En el expreso de Santander llegó ayer mañana a Villalba S. M. el Rey, con el conde de Maceda, y tomando un automóvil, se dirigió a El Escorial.

En el Monasterio fué recibido el Monarca por el reverendo padre prior de los Agustinos, Comunidad, general Sanjurjo, conde de Aybar autoridades, administrador del Real Patrimonio y otras personas.

El Soberano con el conde de Maceda y los PP. Agustinos, se dirigió al panteón de Reyes, donde se celebró una misa en sufragio de S. M. la Reina Doña María Cristina, con motivo de cumplirse ayer los seis meses de su fallecimiento.

Terminada la ceremonia religiosa, el Rey, en automóvil, se trasladó al Real Sitio de El Pardo, donde llegó a la una de la tarde.

Poco antes había llegado el vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido, a quien invitó a almorzar en compañía de su augusto hijo el príncipe de Asturias.

Regreso a Santander

A las tres en punto de la tarde salió Su Majestad el Rey del palacio de El Pardo, con el conde de Maceda, y ocupó el automóvil para emprender el viaje a Santander.

Fuó despedido por el vicepresidente del Consejo, Sr. Martínez Anido; administrador del Real Patrimonio de El Pardo, don Luis Perla; oficial de la Inspección, señor Apalategui, y profesor del príncipe, capitán de corbeta Sr. Bobadilla.

El general Martínez Anido nos manifestó que había acudido a despachar con Su Majestad, y que el Monarca, amablemente, le había invitado a almorzar en su compañía y en la del príncipe. Añadió:

—No hay nada de particular. Ninguna noticia que merezca la pena de ser referida. Todo está tranquilo, y he puesto a la firma del Rey unos decretos de los ministerios de Marina y Justicia y Culto.

La llegada

SANTANDER.—A las diez menos cuarto de la noche llegó, procedente de Madrid, S. M. el Rey. En el límite de la provincia le esperaba el gobernador civil, quien vino en el automóvil regio hasta el Palacio de la Magdalena.

Fallo del certamen musical valenciano

DISTRIBUCION DE PREMIOS

VALENCIA.—Ha continuado en la Plaza de Toros, abarrotada de público, el certamen musical. Los pueblos que tienen una banda en el concurso han dado un gran contingente de forasteros, y aquellos otros cuya representación en el certamen es doble, han enviado a la ciudad un número realmente extraordinario de vecinos.

Al empezar el certamen los ánimos estaban muy excitados y la nerviosidad se exteriorizó bien pronto, ya que al terminar la actuación de cada una de las bandas sus partidarios han exagerado la nota de entusiasmo aplaudiendo con frenesí a los músicos.

En este ambiente caldeado ha terminado la brillante audición, y seguidamente, mientras los elementos que componían el Jurado se retiraban a deliberar, las diversas bandas se han reunido en la Alameda, frente al pabellón municipal, para esperar el fallo.

Este se ha hecho público poco antes de las once de la noche. Es el siguiente: Primera sección.—Primer premio, pesetas 4.000, a la Filarmónica Vallense, de Vall de Uxó; segundo premio, 2.000 pesetas, a la banda de Santa Cecilia, de Cullera; tercer premio, 1.500 pesetas, al Ateneo Musical, de la misma ciudad.

Segunda sección.—Primer premio, pesetas 3.000, al Centro de Exploradores de Picasent; segundo premio, 1.500 re-

setas, a la Lira del Nuevo Centro, de Valle de Uxó, y tercer premio, 750 pesetas, a la Unión, de Alacauás.

Las bandas premiadas han acogido este fallo con la natural satisfacción e inmediatamente se han distribuido por toda la ciudad ejecutando diversas composiciones para hacer partícipe al vecindario de su alegría.

Entre las bandas no premiadas se ha originado alguna protesta, pero en general se estima acertada y justa la decisión del Jurado, que ha prestado el maestro Saco del Valle.

El capitán Ruiz de Alda pasa a situación de supernumerario

El «Diario Oficial del Ejército» publica la siguiente Real orden:

«Vista la instancia promovida por el capitán de Artillería, jefe de grupo, con destino en el Servicio de Aviación, don Julio Ruiz de Alda Miquel, en súplica de que se le conceda el pase a supernumerario en la escala de dicho Servicio, a que se refiere el artículo 26 del reglamento orgánico de Aeronáutica militar, aprobado por Real decreto de 13 de julio de 1926 y Real orden circular de 27 de enero de 1927, el Rey (que Dios guarde) se ha servido acceder a lo solicitado, quedando el interesado supernumerario sin sueldo en la primera región.»

Marruecos

La riqueza pesquera del puerto de Larache

LARACHE.—«El Diario Marroquí» continuando su campaña para la construcción del puerto de Larache, reproduce un telegrama de la Sociedad Unión Española, rogando que prosiga sus trabajos, aceptados con gran satisfacción en toda la región del Lucus.

El mismo diario local, en una estadística interesante, dice que durante el pasado mes de julio se cogieron en aguas de Larache dos millones cien mil kilos de pescado, faltando los datos de los barcos de la costa andaluza, que regresan abarrotados de pesca.

La temporada de pesca se cerrará con diez millones de kilos.

Se compara la riqueza pesquera de Larache con la de Vigo, el puerto más productivo de España, que recogió en la temporada de 1926, también diez millones.

Exámenes de alumnos indígenas

LARACHE.—En la Granja agrícola se han celebrado los exámenes de los pequeños alumnos indígenas, que durante dos años han aprendido el español, habiendo hecho también prácticas de Agricultura, para prepararse como peritos agrícolas, a fin de que puedan asesorar a los colonos indígenas.

Los alumnos fueron felicitados por el jefe de la ciudad y el jefe de intervenciones militares, entregándoseles un diploma de capacidad, autorizado por la Dirección de Colonización.

Varias informaciones de Melilla

MELILLA.—Procedente de Tetuán ha llegado el secretario general, D. José Domínguez Manresa, que visitó los establecimientos municipales.

La Federación de Esgrima del Norte de África ha convocado a un concurso, que se celebrará en septiembre, asistiendo tiradores de la Península y zona francesa.

Se ha observado que casi todos los cabileños que regresan de Argelia después de las faenas de la siega vienen enfermos de paludismo.

En la presente semana llegará el director del Museo Arqueológico de Tetuán, D. César Montalbán, para reconocer las ruinas descubiertas cerca de la antigua posición de Annual, donde se han hallado columnas y alicatados parecidos a los que hay en la Alhambra.

El conflicto ruso-chino

LONDRES.—Un mensaje de Moscú dice que según un comunicado oficial publicado en la capital rusa, las autoridades chinas de Kharbin han tomado el control del Banco del Extremo Oriente y han colocado en él funcionarios de Policía que tienen el derecho de detener a los empleados y a los clientes del Banco. La Dirección se ha visto obligada a entregar a estos inspectores las llaves de sus cajas de valores. El presidente del Banco del Estado ruso ha telegrafiado al director del Banco de Kharbin ordenándole que liquide los negocios del Banco del Extremo Oriente y que procure salvaguardar todo lo posible los intereses de los clientes acreedores y accionistas.

LONDRES.—Según noticias procedentes de Nankín, el ministro de Negocios extranjeros chino ha manifestado que la Conferencia de Manchuria se halla en un callejón sin salida por la negativa de las autoridades chinas a reintegrar en sus cargos a los directores rusos del ferrocarril del Este chino antes de comenzar negociaciones oficiales.

MOSCU.—Noticias de origen chino recibidas en esta capital afirman que las negociaciones comenzadas en la frontera chino-rusa habían quedado rotas.

Esta información ha sido categóricamente desmentida por los Soviets.

WASHINGTON.—La Legación china en esta capital ha publicado el texto de los documentos tomados en el mes de mayo último en el domicilio del Consulado general soviético de Kharbin. En uno de estos documentos se preconiza una política de asesinato bien organizada como una de las armas más potentes a emplear contra el imperialismo.

WASHINGTON.—Los funcionarios del departamento de Estado rehusan comentar las noticias recibidas en esta capital, procedentes de Moscú, según las cuales el secretario de dicho organismo, señor Stimson, había sugerido en una nota dirigida a las potencias la formación de una Comisión internacional para el arreglo del conflicto pendiente entre Rusia y China.

Aunque se sabe que el Sr. Stimson está deseoso de que se llegue a un arreglo mediante negociaciones directas si ello es posible, se cree en los círculos bien informados que puede haber hecho tal sugerencia en un «aide memoire» entregado a los representantes diplomáticos de Inglaterra, Japon, Francia, Italia y Alemania en esta capital.

CASA REAL

Viajes del Príncipe de Asturias

Mañana marchará S. A. R. el Príncipe de Asturias, desde El Pardo al Real Sitio de la Granja de San Ildefonso, donde pasará unos días, y después saldrá para Santander, con su profesor, capitán de corbeta Sr. Bobadilla, y el auxiliar de la Inspección, Sr. Apalategui.

Su Alteza permanecerá con sus augustos padres y hermanos el resto de la jornada veraniega.

Obras en las habitaciones del Rey

Todos los años en esta época, en que está ausente la Familia Real, se efectúan obras en Palacio. Actualmente se llevan a cabo en las habitaciones particulares de Su Majestad el Rey.

La servidumbre de la Reina Doña María Cristina

Por orden de S. M. el Rey, toda la servidumbre que estaba a las órdenes de su augusta madre, la Reina Doña María Cristina, ha quedado repartida en diversos servicios de la Real Casa.

Efectuadas las particiones de los bienes de S. M. la Reina Doña María Cristina, el Monarca ha distribuido algunos recuerdos íntimos de su agusta madre entre instituciones de carácter piadoso.

Triunfa en Holanda el equipo español de Gimnasia

El coronel director de la Escuela Central de Gimnasia, que acaba de regresar de Nimega (Holanda), adonde marchó como jefe de los dos equipos militares españoles que han intervenido en las marchas internacionales de cuatro días, celebradas en aquella población holandesa, ha dicho lo siguiente:

«La intervención de nuestros equipos ha constituido un resonante éxito.»

Las pruebas consistían en recorrer los diferentes equipos de oficial 50 kilómetros diarios, con uniforme y equipo completo de campaña de diez kilos de peso, en menos de once horas, durante cuatro días, o sea un total de 200 kilómetros en la forma indicada.

Para los sargentos y tropa, la prueba era de 40 kilómetros diarios (160 en los cuatro días), con armamento, equipaje y morral, totalizando un peso de 22 kilogramos.

El número de concursantes en el torneo fué de 1.200, aproximadamente. Las patrullas inscritas colectivamente fueron 17. Todo individuo que terminaba con éxito la prueba era condecorado al final con la medalla de la Liga Neerlandesa pro Educación física, y todo equipo que acababa sin bajas obtenía una medalla colectiva de patallas.

De las 17 patrullas dichas tan sólo se calificaron la de España y tres más. De los individuos se retiraron 73, de diferentes nacionalidades. Todos los inscritos españoles obtuvieron medallas, y las dos patrullas españolas (oficiales y sargentos) obtuvieron medallas colectivas.

Como, nota de interés hay que decir que sólo tomó parte con el nuestro, en la prueba de oficiales, un equipo de 11 oficiales holandeses, formando un grupo similar en todo al que representaba España. El equipo holandés terminó con cinco bajas, calificándose únicamente seis oficiales, mientras que los españoles terminaron todos con éxito la prueba. En los tres primeros días rindieron los 50 kilómetros en diez horas; pero en el último día, en un alarde de resistencia, tardaron sólo ocho horas y media, latiendo a todas las patrullas.

El equipo de oficiales lo acompañan los señores siguientes: Capitán profesor de la Escuela Central de Gimnasia, jefe del equipo, D. Sabas Navarro Brinsdon; capitán de Aviación D. Luis Navarro Garnica, capitán de Caballería don Emilio Vela-Hualgo, capitán de Infantería D. Luis Alba Navas, tenientes de Infantería D. Vidal Fernández Gutiérrez y D. Enrique Justo Luengo, teniente de Infantería de Marina D. Camilo González Rodríguez, teniente médico don Zacarías Minguéz Biel y alféreces de Infantería D. Quintín Taboada Arteaga, D. Francisco Alcocer de Mesa, D. Claudio Sánchez Sánchez y D. Luis Martín Alfianchás.

El equipo de sargentos estaba mandado por el capitán, profesor de dicha Escuela, D. Enrique Iyaraiar, y con él se fueron los sargentos Lasarte, Derrogo, Briones, Rodríguez (D. Juan), Pellicer, Caparros, Frades, Rodríguez (D. Francisco), Gordo, González y De Miguel.

Los militares españoles han sido objeto en Nimega de las más entusiastas pruebas de simpatía y afecto por parte de la población, y el coronel D. Carlos Guerra recibió valiosas felicitaciones de los elementos directivos de la Liga Neerlandesa y de otras personalidades de diferentes países, que admiraron el bello triunfo alcanzado por nuestros compatriotas.

Información de Marina

EXCEDENTE

Se ha dispuesto que al entregar el mando del crucero «Almirante Cervantes» el capitán de navío D. Angel Ruiz de Rebolledo quede excedente en San Fernando con el sueldo entero de su empleo, que le será abonado por la Habilitación General del Departamento de Cádiz.

SEGUNDO COMANDANTE

Se nombra al capitán de corbeta don Pedro Nieto Antúnez segundo comandante del cañonero «Eduardo Dato», en reemplazo del jefe de igual empleo D. Ma-

nuel Arnáiz y d'Almeyda, que pasa a otro destino.

RECOMPENSAS

Se ha concedido al capitán de corbeta D. Manuel Ferrer Antón la cruz de segunda clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, como comprendido en los preceptos de los artículos 1.º, 5.º y 6.º, y con sujeción al punto segundo del 12, del vigente Reglamento de Récompensas en tiempo de paz para la Marina militar.

CUERPO DE SANIDAD

Se ha desestimado instancia del médico primero D. Mariano Loayosa Fernández, en la que solicita licencia para asuntos particulares.

Otro contable que desaparece con veinte mil pesetas y una señorita

El director de una Compañía de seguros establecida en Madrid, D. Marcos Cusa Morella, ha denunciado la desaparición del súbdito suizo Federico Aler, que prestaba sus servicios como jefe de contabilidad en la referida entidad.

El Sr. Cusa entregó el sábado último al desaparecido un talón resguardo por valor de 20.000 pesetas para que las retirara del Banco de España y les diera entrada en la cuenta corriente que la Compañía tiene en otro establecimiento de crédito. El empleado fingió la operación e hizo el asiento correspondiente en los libros, pero como desde el sábado no volviera a aparecer por la oficina, surgió la sospecha, y pudo comprobarse que el resguardo había sido cobrado, pero no ingresado su importe en la cuenta corriente.

Por gestiones particulares practicadas por el denunciante se sabe que el autor del desfalco salió de Madrid el sábado, en unión de una señorita, con dirección a Irún.

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños. Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MAÑA. HORTALEZA NUMEROS, 11 Y 13.—MADRID

Telegramas de provincias

Llegada de una escuadrilla de submarinos al puerto de Mahón

MAHON.—Después de larga ausencia de este puerto, por haber estado en reparación en Cartagena, ha llegado hoy la escuadrilla de submarinos afectos a esta base naval. Componenla los submarinos «A 1», «A 2», «A 3», «Isaac Peral» y el torpedero número 6.

Debido a avería en los motores del «A 1» viéronse obligados a arribar a Alcánteas.

Ha llegado también el transporte de guerra «Almirante Lobo», conduciendo a las familias de las dotaciones y materiales de la escuadrilla. Ha fondeado hoy también el guardacostas «Tetuán». Viene para llevarse a remolque la barcaza «K 10» a Palma, donde limpiará fondos.

Espérase uno de estos días un tren de bagaje, procedente de Cartagena, para efectuar el dragado en el sitio donde será emplazado el dique que para esta base naval construye en Valencia la Unión Naval de Levante y que debe entregar el próximo septiembre.

Inauguración de una casa cuartel para los Mozos de Escuadra

BARCELONA.—En Torelló, con asistencia de las autoridades y del obispo de Vich, se celebró la bendición e inauguración de la casa cuartel, para los Mozos de Escuadra, que han regalado los condes de Lacambra. Después se hizo entrega del edificio al Ayuntamiento. Asistieron todas las autoridades de Barcelona a las que rindió honores una compañía de Mozos de Escuadra. El alcalde de Torelló, el comandante de los Mozos de Escuadra, Sr. Oller, y el obispo de Vich, pronunciaron discursos de tonos patrióticos, siendo muy aplaudidos.

En el teatro de la localidad la banda de los Mozos de Escuadra dió después un concierto, y más tarde los condes de Lacambra obsequiaron con un banquete, en su palacio, a las autoridades e invitados a la fiesta.

La Conferencia de La Haya

Inglaterra no da su plena aprobación al plan Young

LA HAYA.—La Conferencia internacional de Gobiernos, que ha de ocuparse de la cuestión de las reparaciones y modalidades de aplicación del plan Young, dió principio esta tarde a su labor propiamente dicha, comenzando la discusión de los problemas planteados con motivo de la entrada en vigor del expresado plan.

La nota saliente del día ha sido el discurso pronunciado en la sesión de ayer tarde por el ministro de Hacienda británico, Sr. Snowden el cual, en nombre y representación del Gobierno de su país, renovó, concretándolas, las reservas formuladas por el Gabinete laborista acerca de las conclusiones redactadas por los peritos en la reunión que no hace mucho tiempo tuvo lugar en París.

El Sr. Snowden dijo que el Gobierno británico, como todos los Gobiernos, hubiera deseado vivamente la aprobación plena de esas conclusiones; pero a Inglaterra no le es posible hacerlo así por consideraciones imperiosas.

El orador, después de formular reservas acerca del funcionamiento eventual del proyectado Banco Internacional de Pagos, ante el temor de que este organismo llegara a rebasar los límites previstos para la solución del problema de las reparaciones, formuló objeciones contra la división, ya acordada, en dos categorías de las anualidades, o sea condicionales e incondicionales, pues Francia e Italia resultarían favorecidas con este sistema.

A continuación el Sr. Snowden dirigió críticas a las modificaciones introducidas por el plan Young en el tanto por ciento atribuido a la Gran Bretaña por el acuerdo de Spa.

Añadió que Inglaterra es una víctima de esta distribución, como lo son también otras pequeñas potencias, que por otra parte no están afectadas por el plan.

Siguió diciendo que los peritos no estaban facultados para introducir esas reducciones que tan de cerca tocan a Inglaterra, pues este país perdería anualmente, caso de ser aprobadas, 48 millones de marcos oro, en beneficio exclusivo de Francia, Italia y Bélgica.

Agregó que las relaciones comerciales entre Inglaterra y Alemania eran cordiales; pero sin embargo no hay que olvidar que el segundo de dichos países es un constante competidor del primero en los mercados mundiales.

Añadió el Sr. Snowden que la Cámara de los Comunes no aceptaría en modo alguno que resultaran más sacrificados los intereses británicos.

«Los laboristas—dijo el Sr. Snowden—somos favorables a la anulación total de las deudas, y antes de subir al Poder nos adherimos a esta tesis; pero mientras haya que continuar pagando las deudas, el Gobierno de este partido, actualmente en el Poder en Inglaterra, no aceptará nuevos sacrificios en beneficio de otros países, sino que anhela normas de igualdad.»

Mi más ferviente deseo es que la Conferencia que hoy ha empezado obtenga un éxito completo y satisfactorio y ponga fin, definitivamente, al problema de las reparaciones; pero creo firmemente que no podrá llegarse a un acuerdo permanente sin justicia.»

El discurso del Sr. Snowden, que fué traducido después al francés y al alemán, puso fin a la sesión celebrada ayer tarde.

La discusión general acerca del plan Young tendrá lugar en la sesión que se celebrará mañana, a las diez de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Jaspard, y se cree terminará por la tarde debiendo pronunciarse la Conferencia acerca de la composición de las dos Comisiones previstas: la financiera y la política, admitidas, como se sabe, en principio.

¿Le amenaza la ANEMIA?

Tome el vitalizador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

EL CRIMEN DE ANOCHE

Un marido mata a su mujer

En el piso segundo centro-interior de la casa número 11 de la calle de Molino de Viento, se cometió anoche un sangriento crimen. En la citada casa habitaba el matrimonio Francisco Velasco López, de veintiocho años, natural de Campanario (Bodajoz) y Amparo Expósito Cuevas, de veinticinco años nacida en Torrelaguna, con sus hijos, Francisco, de cinco años, y Amparito de dos.

Al parecer, la desventurada Amparo Expósito tenía un carácter violentísimo, lo que daba lugar a continuas broncas familiares, una de las cuales, con más violencia que la acostumbrada, tuvo lugar el día de ayer. Amparo, durante la riña, cogió un botijo, que tiró a su marido, al que además abofeteó. Entonces Francisco, cogiendo un revólver pequeño, propiedad de su esposa, hizo tres disparos sobre la misma, produciéndole tan graves heridas, que originaron su muerte poco después, en el momento en que el Juzgado de la Universidad, compuesto por el juez, Sr. Méndez Novoa; secretario, Sr. Castro, y oficial, señor Gracia, se personaba en la casa del crimen para instruir las primeras diligencias.

Al sonar las detonaciones acudió al lugar del crimen el vecino Jerónimo Velázquez Iglesias, a quien el agresor se entregó inmediatamente, siendo puesto a disposición del Juzgado instructor, que ordenó su ingreso en los calabozos del Juzgado de guardia.

El agresor, Francisco Velasco, posee un taller de carpintería en la calle del Almirante, 16.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)

CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército. Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.—Efectos militares.

Sombreros y Bolnas para caballeros Descuento del 10 por 100 a los señores militares Calle Mayor, 49. MADRID

Cuerpo de Practicantes Militares de Farmacia

(Continuación.)

e) Hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos, con certificado del Registro de penales y rebeldes expedido con fecha posterior a la de la convocatoria.

d) Ser de buena vida y costumbres, acompañando el certificado correspondiente.

e) Que tiene la aptitud física que requiere para el servicio militar, mediante reconocimiento facultativo de dos médicos militares, previa orden de este Ministerio.

f) Haber ejercido durante tres años en Farmacias militares, de otros organismos oficiales o en particulares, con certificado de los farmacéuticos a quienes las órdenes hayan servido.

g) Justificarán el estado civil con certificado del Juzgado municipal del último punto donde hayan residido, debidamente legalizado.

h) Acreditarán su situación militar por medio del correspondiente pase.

5.º Las clases e individuos de tropa pertenecientes al Ejército y Armada que deseen tomar parte en las oposiciones remitirán las instancias, acompañadas de las copias de la filiación y hoja de servicios, con la debida anticipación, por conducto de sus jefes, harán el viaje por cuenta del Estado y obtendrán licencia por el tiempo que duren los ejercicios. No serán cursadas las instancias de los aspirantes que tengan notas desfavorables.

6.º Los ejercicios serán calificados entregando cada individuo del Tribunal al presidente del mismo una papeleta doblada expresiva del número del opositor y puntuación, de 0 a 10, que a su juicio haya merecido el actuante. Estas papeletas se cerrarán en un sobre por el presidente y en la cubierta se escribirá el nombre del que haya efectuado el ejercicio, haciéndose secretamente el escrutinio por el Tribunal al terminar la sesión, y no figurando los desaprobados en la lista que se expondrá al público.

Para considerarse aprobado un ejercicio se necesita haber obtenido 25 puntos como mínimo, y si aprobado en el primero no lo fuese en el segundo, quedará excluido de la oposición, sin ser válido el ejercicio aprobado para oposiciones sucesivas.

Los aspirantes aprobados con derecho a plaza practicarán seis meses en una Farmacia militar en calidad de aspirantes, siendo después nombrados definitivamente.

7.º No se convocarán oposiciones mientras las necesidades del servicio no lo requieran, ni se cubrirán más plazas que la anunciadas. Los aspirantes aprobados que no obtengan plaza carecerán en absoluto de todo derecho para ser colocados en las vacantes que ocurran pudiendo únicamente, si lo desean, pedirles un certificado de aprobación.

8.º Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones se dirigirán al Inspector de los servicios farmacéuticos acompañadas de la documentación correspondiente.

SUELDOS, CATEGORIAS, CONSIDERACIONES Y DERECHOS

9.º Sueldos.—El sueldo inicial de ingreso será de 2.500 pesetas anuales, se aumentará progresivamente con quinquenios de 500 pesetas, hasta el máximo de 6.000 pesetas. En el periodo de prácticas disfrutarán el sueldo inicial.

10. Categorías y consideraciones.—No tendrán asimilación de ninguna clase; pero si disfrutarán de las consideraciones de suboficial los de sueldo de 2.500 pesetas y 3.000 y de oficial los de 3.500 en adelante, clasificándose, respectivamente, en practicantes de tercera (sueldo de 2.500 a 3.000 pesetas), de segunda (sueldo de 3.500 a 4.500 pesetas) y de primera (sueldo, de 5.000 a 6.000 pesetas).

(Continuará.)

DE TOROS

Plaza de Toros de Madrid

Mañana, jueves, día 8, a las once de la noche, se celebrará una gran corrida nocturna, a precios populares. Tendidos 2,80; gradas, 1,50; andanadas, 1,30.

De aviación

Después del vuelo del «Conde de Zeppelin»
LAKEHURST.—El nuevo viaje del «Conde de Zeppelin» ha suscitado otra vez discusiones y controversias, especialmente sobre la posibilidad de utilizar los «zeppelinos» en líneas regulares de navegación, como negocio.

Interrogado sobre esta cuestión el comandante doctor Eckener, ha manifestado que en el año próximo construirá otro «Zeppelin» más costoso, pero también más rápido, ya que irá provisto de ocho motores en lugar de cinco, como el actual. Este nuevo «Zeppelin» realizaría la travesía del Atlántico con un gran ahorro de tiempo sobre el tipo actual.

En el nuevo dirigible sólo podrán ir 24 pasajeros; pero, en cambio, sería más grande el espacio reservado al correo, que deja mayores beneficios que el pasaje.

Interrogado el doctor Eckener sobre la posibilidad de establecer líneas regulares servidas por «zeppelinos», contestó que, desde luego, cree firmemente en que se llegará a ello; pero que, a pesar de los éxitos actuales, la cuestión no puede considerarse resuelta por ahora, ni lo estará aún en cierto número de años. Por otra parte, es necesario para una explotación de tal clase contar con varias unidades en servicio y alguna de reserva.

Terminó diciendo el doctor Eckener que el nuevo «Zeppelin» que tiene la intención de construir será más corto y más fuerte que el actual y realizará la travesía del Atlántico en doce horas menos.

La próxima llegada a Madrid del «Pájaro Amarillo»

Se asegura que hoy, a primera hora de la mañana, saldrán de París con dirección a Madrid, los aviadores Assolant, Lefèvre y Lotti, tripulando el avión «Pájaro Amarillo». Si se realizase el vuelo como está anunciado, en una sola etapa, los aviadores franceses tomarían tierra en el aeródromo de Getafe hoy a mediodía.

La prueba internacional de la vuelta a Europa

PARIS.—Hoy en el aeródromo de Orly, situado a pocos kilómetros de París, se dará la salida para la vuelta a Europa de la prueba internacional de aviones de turismo.

Cuarenta y siete equipos, que ya han realizado las pruebas de regularidad y de consumo, emprenderán el vuelo para seguir un itinerario de 6.288 kilómetros, que pasa, sucesivamente, por Basilea, Ginebra, Lyon, Marsella, Turin, Milán,

Venecia, Zagreb, Belgrado, Bucarest, Budapest, Viena, Fraga, Breslau, Varsovia, Posen, Berlín, Hamburgo, Amsterdam, Bruselas y termina en el punto de salida, en Orly, donde deberán llegar el 20 de agosto.

Formarán parte aparatos alemanes, italianos, franceses, suizos y checoslovacos. En la lista de aeroplanos que debían volar bajo la protección del Aero Club de Francia, figuraban dos autogiros Cierva, uno de los cuales había de ser pilotado por el Sr. Cierva y el otro por Weymann. Pero se han declarado «forfait». La ausencia de la Aviación española, que por sus extraordinarias hazañas se ha clasificado entre las primeras del mundo, ha sido muy sentida.

La escuadrilla de Tablada

SEVILLA.—Se espera de regreso de Los Alcázares la escuadrilla de esta base, que, al mando del Sr. Martín Prat, marchó en viaje de prácticas.

La escuadrilla está compuesta de doce aparatos.

El vuelo a la India de la duquesa de Bedford

KARACHI.—La duquesa de Bedford ha emprendido el vuelo de regreso a la Gran Bretaña esta mañana, a las seis y media.

Telegramas del extranjero

Las antiguas carrozas de gala del presidente

PARIS.—El presidente de la República, antes de abandonar el Palacio del Eliseo para trasladarse a Rambouillet, en donde piensa pasar las vacaciones, ha comunicado al Comité de la Sociedad de Amigos del Coche que donaba al Museo de Compiègne seis antiguas carrozas de gala para tiro de caballos, que se encontraban aún en el Palacio del Eliseo. Después de arregladas, se colocarán en el Museo de Coche y del Turismo, organizado, de acuerdo con el Estado, en el Palacio de Compiègne.

Una parienta de Pío IX reclama la herencia del Pontífice

«The Times», de Londres publica la siguiente noticia:
 «Según afirma la «Neue Freie Presse» de Viena, será juzgada en breve por los Tribunales de Barcelona una demanda reclamando la herencia del Papa Pío IX (el famoso Pío Nono).
 La propiedad en litigio comprende extensas tierras y un castillo antiguo, todo lo cual se ha evaluado en unas 600.000 libras esterlinas.

La presunta heredera ha conseguido, tras grandes trabajos, acreditar su parentesco con la fallecida María Farette, lo cual le hace suponer que es la única heredera legal de la fortuna de aquel Pontífice. Esto es lo que habrán de decidir los Tribunales de Barcelona.»

La semana de cinco días

NUEVA YORK.—Gana considerablemente terreno la implantación en el trabajo norteamericano de la semana de cinco días que se ha puesto en práctica en numerosas industrias, especialmente en la del vestido.

En numerosas manufacturas de automóviles, donde el número de trabajadores que habían adoptado los cinco días por semana era insignificante hace unos meses, ese número ha aumentado extraordinariamente.

Se ha llevado a gran cantidad de Sindicatos obreros el estudio de la implantación general de la semana de cuarenta horas.

Nuevo tratamiento de la gripe

MOSCU.—El Dr. A. P. Samoilov ha dado a conocer el siguiente método para el tratamiento de la gripe: Se encierra al enfermo en un cuarto en donde se coloca una solución de cloro, y se e tiene respirando durante treinta minutos el aire clorado; en seguida se saca la solución y se deja al enfermo en la habitación. Después se airea el cuarto, y pasadas cuatro horas, se repite la sesión. Se llevan a la habitación a las personas que han estado en contacto con el enfermo, y en ellas el cloro obra como profiláctico. El Dr. Samoilov afirma que de 640 casos que ha tratado, el resultado fué negativo solamente en ocho, y aun cree que hubo error en el diagnóstico de estos últimos. Los enfermos tratados por el doctor Samoilov se sienten curados desde el primer día, y al siguiente vuelven ya al trabajo. No hay ningún caso de que las personas a quienes se ha aplicado este método, a título de profiláctico, hayan sido atacadas por la gripe.

Las Exposiciones

BARCELONA.—Procedentes de Villefranch, ha entrado en este puerto el buque «Araguaya», conduciendo 325 turistas ingleses, que realizan un crucero por el Mediterráneo. Los excursionistas, distribuidos en numerosos carruajes, han recorrido la ciudad, visitando los principales monumentos. Por la tarde estuvieron en la Exposición.

La Biblioteca Nacional, de Madrid, ha enviado a los organizadores de la Exposición del Teatro dos volúmenes, que contienen las obras manuscritas de D. Ramón de la Cruz, y también ha remitido el manuscrito de «El zapatero y el Rey», de D. José Zorrilla. En dicha Exposición figurará, además, las obras manuscritas de Calderón de la Barca y Lope de Vega.

Están ya resueltos los detalles para la serie de conciertos que, durante los primeros días de octubre, se celebrarán en el Palacio Nacional, bajo la dirección del célebre maestro M. Mendelberg, al frente de la agrupación musical de Amsterdam, orquesta que está considerada como una de las primeras del mundo.

Logios del ministro del Interior de Alemania

SEVILLA.—A las siete de la mañana de hoy, en el avión del servicio del ministerio del Interior alemán, ha marchado a Lisboa, después de breve estancia en Sevilla, el ministro Sr. Grenzski, en unión de los funcionarios alemanes que le han acompañado en su visita a Sevilla.

Fué despedido por el gobernador civil Sr. Mora Arenas; el cónsul de su país y el concejal Sr. Zibikowski.

Marcha haciendo gran elogio de Sevilla del gran esfuerzo que significa la Exposición Iberoamericana, y muy reconocido a las atenciones que ha recibido de las autoridades españolas.

ESPECTACULOS

FUENCARRAL.—A las 7, La alegre trompetería y Ramper. A las 11, El cecid de Diana y fin de fiesta, por Ramper.

CHUECA.—A las 7 y a las 11, El niño judío.

LATINA.—A las 7 y a las 11, Alma torera.

PAVON.—A las 7,30, El diablo con faldas. A las 11, La chula de Pontevedra.

PARDINAS.—A las 7, Los cadetes de Reina y El agua del Manzanares. A las 11, Las campanas de la Gloria.

Paquita Escribano no ha pensado consagrarse al claustro

La bella cupletista ha dirigido al director de nuestro colega «El Liberal», la siguiente carta:

«Mi admirado señor: En el diario que usted tan dignamente dirige, ha aparecido cierta información, de la cual se desprende que yo pienso recluirme en un convento.

Le ruego rectifique esa noticia, pues yo, aunque educada en la religión cristiana, y mujer creyente por temperamento, no he pensado, por ahora, consagrarme al claustro.

Hace unas semanas tuve necesidad de visitar a unas parientas en Zaragoza, y como no pude ir acompañada de mis padres, mejor que en un hotel, preferí hospedarme en el convento de la Consolación, regentado por unas monjas que me honran con su amistad y simpatía.

Esto ha sido tal vez el origen de esa noticia, que yo espero de la caballerosidad de usted se digné hacer rectificar.

Y por lo demás, estoy retirada del teatro hace cuatro años, y mi «único» deseo es que no se ocupen ya de mí para nada, que yo de nada y de nadie me ocupo, sino de vivir tranquila y consagrada por entero a mi hogar.

Aprovecho la ocasión para ofrecerme su afectísima, s. s., Paquita Escribano.»

SANTA BIBLIA

«Es la revelación más pura que de Dios existe»

CASTELAR

«Es el verdadero fundamento de la sabiduría»

GOETHE

«Es la representante de los mejores momentos del hombre»

F. G. FABER

«Es el libro más democrático del Mundo»

ROOSEVELT

Precio: 6 pesetas

Por correo 6'75

Pídase a reembolso a la Sociedad Bíblica, Fior Alta, 2 y 4 MADRID

CURIOSIDADES

LO QUE VALEN LOS DEDOS DE LA MANO

Según la escala de valores que tienen en vigor la mayor parte de los Sindicatos mineros y Compañías europeas aseguradoras contra accidentes del trabajo, la pérdida de ambas manos da derecho a un obrero al ciento por ciento de la indemnización, por considerarse este accidente como un impedimento absoluto para el trabajo.

Si el obrero pierde la mano derecha, la indemnización es del sesenta al ochenta por ciento, mientras la pérdida de la izquierda sólo es compensada por el sesenta o setenta por ciento de la indemnización total. Al dedo pulgar de la mano derecha se le reconoce de un veinte a un treinta por ciento. El índice de la mano derecha vale de catorce a diez y ocho por ciento, y el de la izquierda de ocho a trece y medio. El dedo meñique tiene el valor apreciativo de un diez a un diez y seis por ciento. El anular es

el menos apreciado en las indemnizaciones, pues sólo se le reconoce un valor comprendido entre el siete y el nueve por ciento, mientras el meñique vale del nueve al catorce.

La diferencia entre los porcentajes para un mismo dedo depende de los distintos oficios y profesiones. Así, el dedo índice de la mano derecha, por ejemplo, tiene mayor importancia para una persona que se gana la vida escribiendo, que para otra que realiza trabajos que requieren un exceso de fuerza física mucho mayor.

Salvación de la vida y «cartas» de aprovisionamiento

Bajo este título se publicó un artículo en un periódico dando cuenta de un caso extraño ocurrido en 1917. Un veterinario que salvó a un niño del peligro de ahogarse en el Rhin, acudió a una tienda de ropas para comprarle una camisa y unos calzoncillos, que fueron negados por el tendero, por carecer el comprador del obligado «vale» de compra.

Como las prohibiciones de venta no contienen regla para casos de necesidad, e igualmente los artículos 228 y 229 del Código civil alemán no justifican la venta por necesidad, se presentaba la cuestión de si el vendedor podía ceder los objetos ateniéndose a otros preceptos legales.

Según la opinión del comentarista (v. pág. 988 de «Deutsche Juristen Zeitung»), puede deducirse una dispensa, de la prohibición de venta, del artículo 904 del Código civil alemán, que declara que el propietario de una cosa no podrá prohibir a un tercero que la intervenga, cuando dicha intervención sea necesaria para evitar un peligro inminente y cuando el daño que se trata de evitar sea mucho mayor que el que se infiera al propietario privándole de la cosa.

En su virtud, si la ley obliga al tendero a permitir que le quiten sus mercancías, es decir, consiente al veterinario efectuar un ataque a los bienes del tendero, y si es preciso, incluso coactivamente, concediendo a su vez al propietario el derecho a reclamar daños y perjuicios, que en este caso se resolverían en el precio de la venta, el comprador toma una cosa por él elegida, pregunta el precio y lo paga, pues el caso contenido en el artículo 904 concede permiso para efectuar una venta prohibida en un caso de necesidad. Igualmente se halla más de conformidad con el interés público que el tendero facilite al veterinario los objetos que necesita realmente, para evitar los peligros de un baño involuntario, y para que no se equivoque en el ejercicio de su acción de defensa propia, tomando cosas que después no le sirvan para nada.

Telegramas de última hora

UNA EXPEDICION AL POLO SUR

LONDRES.—El buque explorador «Discovery», a bordo del cual realizó el capitán Scott su primera expedición antártica, ha zarpado para efectuar una exploración, que durará tres años, por las regiones del Polo Sur.

El buque está mandado por el capitán Douglas Mawson, y la expedición está subvencionada por Inglaterra, Australia y Nueva Zelanda.

AREVALO Y ABARCA

Los mejores sastres

Quien se vista una vez en esta sastrería se olvida de todos los sastres.

Garmen, 23

Perpetuo Serrano Humanes

Pirotecnico (Autorizado por Real orden)

Inspector del Impuesto de Explosivos

Luces de Bengala para teatros, jardines y montes. Especialidad

en cohetes de señales para el ejército y granfogos en contra del

pedrisco. Decoraciones y toda clase de fuegos artificiales, tracas,

cohetes y toros de fuego

Bravo Murillo, 39 dupdo. - Teléfono 30999 - MADRID

CARLOS COPPEL
 FABRICA DE RELOJES
 Fuencarral, 27
 MADRID

Ad cada reloj acompaña certificado de garantía.

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

MARCA DE FABRICA REGISTRADA

Testigos de una época que desaparecen

Gibraltar fué asediado con verdadero entusiasmo por españoles y franceses, poniéndose a prueba el ingenio y la bravura de todos para conquistar la enorme e inexpugnable roca. Allí hicieron desastrosos estremo unas famosas baterías flotantes; allí se intentó minar el subsuelo para volar las baterías enemigas;

pero todo en vano. Abastecida oportunamente la plaza por Howe, el defensor Elliot podía resistir indefinidamente, y los sitiadores abandonaron el campamento, concertándose la paz con Inglaterra, que por entonces se le fué de las manos la espléndida colonia de los Estados Unidos. ¡Asombra la escasa y brillante vida de esta nación, hoy dueña y señora de la economía mundial!

La guerra era entonces para España labor cotidiana, e indefectiblemente en paz con cristianos, los ojos españoles se volvían belicosos hacia la costa africa-

na, y vuelve a repetirse la expedición contra Argel, y ya no es Mazarede el nombre que de los nuestros suena en Barberó. Fra por entonces secretario de Marina el Baylo D. Antonio Valdés, que relevó al marqués González de Castañón.

Comunve a los pocos años al mundo la sangrienta revolución francesa, pierde España al buen Rey Carlos III (1878), y su fiel ministro Floridablanca no encuentra en el sucesor del Monarca el afecto y confianza con que aquél lo distinguió. Por otra parte, decae el activo hombre público, y Aranda, militar y

político inteligente y enérgico, que no quiere la guerra con Francia por ver claro el peligro que esto significa para España, ocupa el puesto de Floridablanca, que abandona decididamente la casa-palacio, la cual conoce así tres inquilinos, que, con más o menos fortuna, van sorteando los grandes obstáculos que al país se ofrecen en su penosa marcha a través de aquellos tiempos difíciles, en los que ya brillaba en París con reflejos sangrientos el pulido acero de la cuchilla del Dr. Guillotín.

Ocho años antes de terminar el ar-

quiteo Sabatini la vivienda del primer ministro, que Carlos III mandó construir, nacía en Badajoz el hombre que habría de habitarla más tiempo y que llegaría a ser su propietario, D. Manuel Godoy. De familia noble, aunque no rica, fué uno de los casos en que la voluble Fortuna se mostró más en extremo prodiga para repentinamente dejarlo a merced de la Desgracia. Si no se hizo acreedor a los muchísimos beneficios que sobre él llovieron, tampoco mereció las amarguras de su humillante caída.

(Continuará.)

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID, Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

MAESTROS HERRADORES FORJADORES MILITARES

Encargar vuestras gorras a la CASA RUBIO,

Calle Mayor, 40.

Madrid.

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Brandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPFEL



- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
- Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
- Copper Paint, para fondos de buques de madera.
- Yatke Raing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
- Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y al sol.
- Danbolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Se cae más pronto.
- Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmalte Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpimetales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Pansulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Bedstead Paint. Para fabricantes de camas.
- Motor Paint. Para pintado de motores. No le aliera el calor.
- Secantes líquidos, Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
- Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca, y no admitir otra. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase



LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

- APARTADO, 436 -

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Calizares, 2, 4 y 6, entlo.—Teléf. 13.853 - MADRID -

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12

LOS DOLLARS

CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 10.844

GALERIAS BAYON

Fuencarral, 20 dep. MADRID

Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión ENTRADA LIBRE

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ empleo _____

Cuerpo _____ provincia _____

pueblo _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de: _____

(Fecha y firma)

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO